

Area de Beca: CS - Cs. Sociales, Humanísticas y Artísticas

Título del Trabajo: RAZONAMIENTO CAUSAL EN CONTEXTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR

Autores: FLORES, MIRIAM L.- BAR, ANÍBAL R.

E-mail de Contacto: miriamliset20@gmail.com

Teléfono: 379-94093

Tipo de Beca: UNNE Pregrado

Resolución Nº: 974/13

Período: 01/03/2014 - 01/03/2015

Proyecto Acreditado: 006/11. "Saberes y prácticas cognitivas en el contexto de la formación disciplinar. Su contribución al logro de la ciudadanía.. Resol. 851/11. CS. UNNE

Lugar de Trabajo: Facultad de Humanidades

Palabras Claves: Estudiantes, prácticas cognitivas, causalidad

Resumen:

Las habilidades cognitivas en contextos académicos acontecen de modo formal en el ámbito del aula universitaria, y en ella, es el contenido disciplinar el insumo sobre el cual se gestionan los procedimientos inferenciales. Así, los procesos mentales que los estudiantes realicen en relación con en el procesamiento de sus contenidos se verán fuertemente condicionados por la particularidad del conocimiento disciplinar (Bar 2013).

Una de las inferencias de uso habitual es la causal, la cual le corresponde en el ámbito de la lógica con la regla del condicional, donde el antecedente es una condición para la ocurrencia del consecuente. De la lógica proposicional se derivan cuatro formas básicas. Dos de ellas son reglas válidas, las denominadas "modus ponens" (MP) y "modus tollens" (MT). Las dos reglas restantes, corresponden a inferencias paralógicas o inválidas, denominadas "falacia de la negación del antecedente" (NA) y "falacia de la afirmación del consecuente" (AC).

En razón de lo antes señalado, se espera que las inferencias causales en uso por parte de los estudiantes se vean predeterminada por las singularidades del contenido, el cual asume condiciones particulares en función de la clase de ciencia que deben aprender dichos estudiantes. Según Biglan (1973), éstas pueden clasificarse en mono o pluriparadigmáticas, incluyéndose en dichas categorías a las ciencias naturales y sociales respectivamente. Una disciplina monoparadigmática es la biología, la cual según Corral y Bar (2012) define y construye los valores de verdad de sus proposiciones en los alumnos durante sus trayectos de formación. Si esto es así, cabe preguntarse cómo se manifiesta el razonamiento causal en carreras de tipo pluriparadigmático.

En función de lo expresado en párrafos anteriores, el presente trabajo tiene como objetivo indagar cómo se expresa el pensamiento causal con contenido disciplinar en alumnos avanzados de carreras pluriparadigmáticas (la de geografía en este caso), tanto en sus formas lógicas (MP y MT) como paralógicas (NA y AC).

El instrumento consistió en una demanda de lectura e interpretación de un texto de dominio disciplinar, a partir del cual los estudiantes debían responder a dos tareas. La primera de ellas consistió en determinar la validez de la conclusión de las inferencias condicionales realizadas a partir de una proposición extraída del texto, de la cual se derivaron cuatro enunciados que se correspondían con las dos figuras válidas del condicional (MP y MT), y las dos falacias (NA y AC). Ante cada enunciado los estudiantes debían responder: "sí, con seguridad", "no, con seguridad", o "no puede asegurarse". En la segunda tarea se presentaron cuatro afirmaciones derivadas del mismo texto, ante las cuales los alumnos debían contestar si el carácter de la relación era determinante, contribuyente o inoperante.

Los resultados muestran respecto de la primera tarea que la totalidad de la muestra reconoce al *modus ponens* (100%), en tanto que una proporción menor (52%) identifica el *modus tollens*. Las inferencias paralógicas por su parte, tienen menor representación que los dos esquemas anteriores, 24% para NA y 4% para AC. En los dos primeros casos, lo hallado es coincidente con los trabajos de Markovits (1988), no así los dos últimos. Para NA se observa que 55% de los estudiantes responden negativamente, lo cual se asimila a lo expresado por diferentes autores, quienes afirman que una negación del antecedente en la premisa condicional genera errores significativos no observados en la negación del consecuente (Evans, 1972; Roberge, 1974; Evan y Newstead, 1977). La respuesta mayoritaria en el análisis de AC es "sí, con seguridad" (93%), lo que da cuenta que los estudiantes conciben al consecuente como condición suficiente para la ocurrencia del antecedente (Corral y Bar, 2012).

En lo que refiere a la segunda tarea, los alumnos identifican correctamente la mayoría de las causas determinantes (66% en promedio), y en menor medida las contribuyentes (54% en promedio).

Becario
(Firma)

Co-Autor
(Firma)

Co-Autor
(Firma)

Director de Beca
(Firma y Aclaración)

Director de Proyecto
(Firma y Aclaración)

Control: 23qbtmqrp